

**MINISTERIO DE SALUD DE NICARAGUA
REGION I DE SALUD
INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO
AMERICA Y PANAMA**

**IDENTIFICACION COMUNITARIA DE
PROBLEMAS DE SALUD Y DE SU SOLUCION**

(GUIA METODOLOGICA)

*POR
Alfonso Mata
Amado Gavidia
Francisca Ortega
Reyna Buys*

(Publicación INCAP C-231)

MINISTERIO DE SALUD DE NICARAGUA
REGION I DE SALUD
INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO
AMERICA Y PANAMA

IDENTIFICACION COMUNITARIA DE
PROBLEMAS DE SALUD Y DE SU SOLUCION

(GUIA METODOLOGICA)

POR
Alfonso Mata
Amado Gavidía
Francisca Ortega
Reyna Buys

(Publicación INCAP C-231)

INDICE

PAGINA

OBJETIVOS DE LA GUIA:

INTRODUCCION

CAPITULO No. 1:	Fundamentos Teóricos de la Metodología
CAPITULO No. 2:	Descripción de la Metodología
CAPITULO No. 3:	Identificación de Posibles Soluciones
CAPITULO No. 4:	Definición y selección de indicadores para la evaluación y el control de actividades de salud
CAPITULO No. 5:	Resumen de la Metodología

Esta guía metodológica fue elaborada como parte del Programa de Vigilancia Comunitaria de la Región I “Las Segovias” Estelí, Nicaragua.

El objetivo del documento es que sirva de guía a trabajadores de salud, para la Planificación y Organización de sesiones con grupos de trabajo institucionales y comunitarios, en los cuales se pretende identificar y analizar problemas de salud y su solución.

En la elaboración del documento participaron: Dr. Alfonso Mata (INCAP), Dr. Amado Gavidia, Lic. Francisca Ortega y Lic. Reyna Buys del Ministerio de Salud de Nicaragua, Región I.

Los autores quieren dejar plasmado, su agradecimiento y admiración a las familias de las comunidades de Estelí y Somoto que tan entusiasta y cariñosamente aportaron tiempo y conocimientos para las pruebas metodológicas que fundamentan estas guías.

Asimismo, los autores desean agradecer al Lic. Felipe Sarti y al Dr. Victor Puac por las sugerencias al presente trabajo.

OBJETIVOS DE LA GUIA

1. Describir una metodología que permita a los grupos comunitarios y a los trabajadores institucionales identificar y analizar la problemática de las situaciones de salud de la comunidad.
2. Describir una metodología que permita a la comunidad y las instituciones de salud, ante problemas de salud encontrados, la identificación y selección de soluciones.
3. Involucrara a las comunidades en el planteamiento, análisis, interpretación y solución de sus problemas de salud.
4. Desarrollar la metodología que permita la selección y elaboración de indicadores para clasificar situaciones de salud y darles seguimiento.

INTRODUCCION

En el mundo actual, la identificación, manejo y vigilancia de los problemas de salud, ha sido asignada con carácter social de responsabilidad, a instituciones estatales especializadas al respecto.

Para realizar lo anterior, los países más desarrollados, han invertido tiempo, dinero y personal. Naciones menos desarrolladas, han tratado de importar sin cuestionar su necesidad o utilidad, los procedimientos, metodología y tecnología aplicada en los países desarrollados, con resultados muchas veces poco satisfactorios en la resolución de sus problemas de salud.

Independiente del grupo de países que se analice, en las últimas décadas, amplios sectores sociales (especialmente en el caso de países ricos), han criticado los resultados de costo-efectividad de las acciones de salud; ello ha propiciado el desarrollo dentro del sector salud, de políticas que favorecen la participación de la comunidad en la salud. Estas políticas que en el caso de los países ricos se centran más en la “Orientación para la Prevención”, paradójicamente resultan ser más eficaces para el manejo de las afecciones crónicas y degenerativas y no en el manejo de los problemas de salud de los países pobres, los cuales además de políticas orientadoras de prevención en el campo de la salud, requieren de recursos, estrategias y voluntad estatal, encaminadas a lograr una distribución más justa de la riqueza, habitat, educación y oportunidad de trabajo, entre los grupos sociales, y de una participación comunitaria de identificación y acción, no sólo sobre enfermos y enfermedades, sino que también en las condiciones de vida, trabajo, conductas y ambiente, elementos éstos últimos que se relacionan con el apareamiento de la enfermedad y la salud.

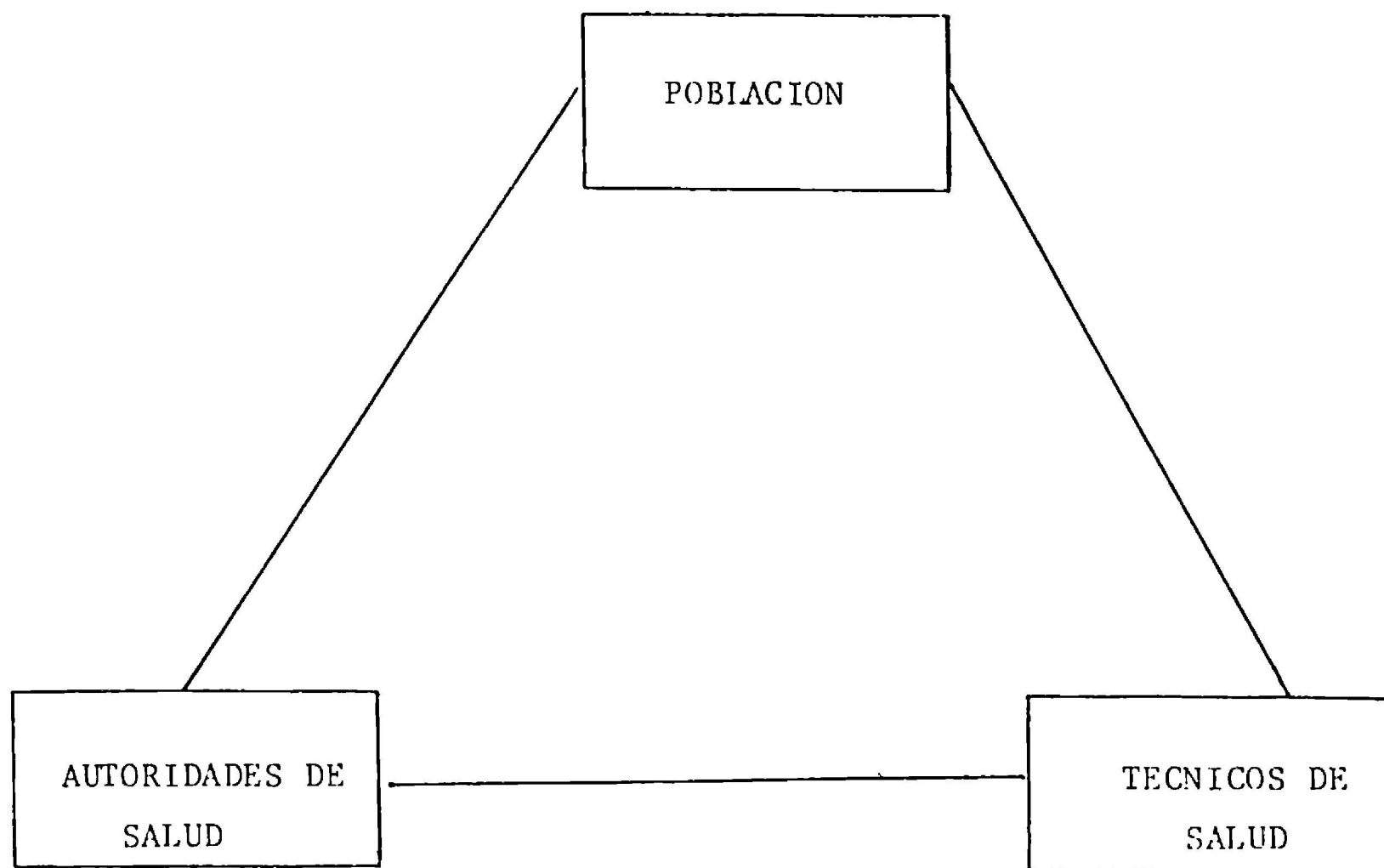
La presente guía ha sido concebida bajo el espíritu de la participación comunitaria en sus problemas de salud y se concentra en explicar una metodología que permita a las personas que trabajan con la comunidad, identificar, clasificar y analizar con ellas, a través de los modelos causales, los principales problemas de salud y sus causas, e identificar, discutir y formular alternativas de solución.

CAPITULO No. 1

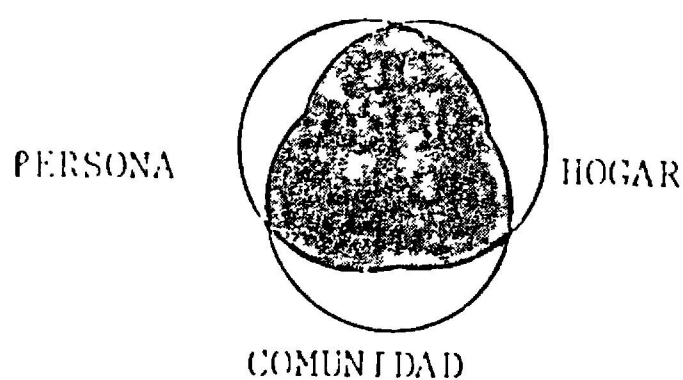
FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA METODOLOGIA

1.¿QUE ES EL SISTEMA DE SALUD?

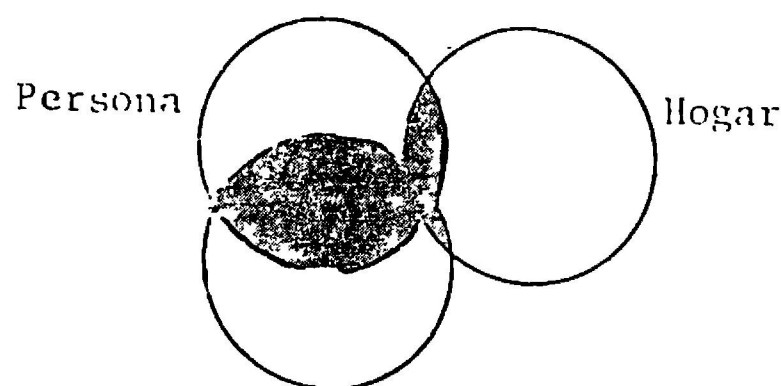
El sistema de salud, es un proceso que involucra a tres tipos de actores:



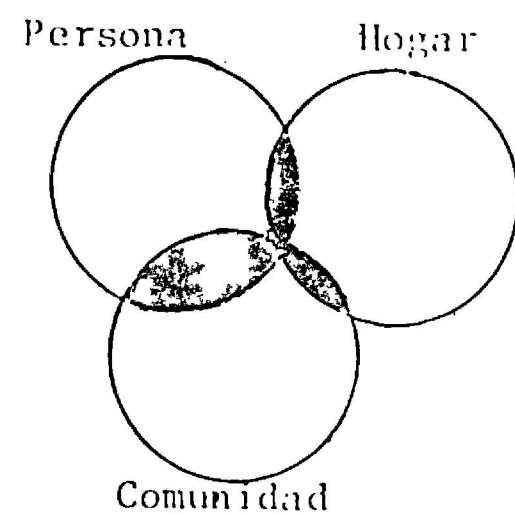
que conviven y trabajan a nivel de tres escenarios: el individuo, la familia y la comunidad, en los cuales tienen habitantes, técnicos y autoridades diferentes proporciones de participación en los sucesos relacionados con la salud. El grado de participación de cada sector en cada escenario, tradicionalmente puede esquematizarse de la siguiente manera:



H A B I T A N T E S



TECNICOS DE SALUD



AUTORIDADES DE SALUD

2. ¿QUE SE NECESITA SABER SOBRE EL SISTEMA DE SALUD?

El grado de conocimiento sobre cada escenario, es proporcional a la participación del acto en el mismo y de acuerdo a las figuras anteriores, podríamos decir que los habitantes son el grupo que conoce más sobre personas, lugares y condiciones. Por lo tanto, el primer elemento de la metodología que se propone es:

FACILITAR AL SECTOR SALUD, A TRAVES DE LOS HABITANTES, UN MAYOR CONOCIMIENTO DE LO QUE ESTA SUCEDIENDO CON LA SALUD Y BIENESTAR DEL INDIVIDUO, SU HOGAR Y LA COMUNIDAD.

3. ¿QUIENES DEBEN IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DEL SISTEMA?

El hecho de estar expuesto a vivir y trabajar en un medio (escenario, no necesariamente otorga al actor o actores de la salud, una capacidad y una necesidad de concientizar todos los elementos (componentes) del escenario. Por lo tanto, como segundo elemento, la metodología que se propone debe:

FACILITAR A TRAVES DE MECANISMOS INTERACTIVOS ENTRE HABITANTES, TECNICOS Y AUTORIDADES DE SALUD, LA IDENTIFICACION DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN Y SE RELACIONAN CON UNA SITUACION DE SALUD DADA.

4. ¿INTERPRETACION DE SITUACIONES?

El sistema de salud, además de identificar sucesos y acciones que acontecen al individuo, la familia y la comunidad, debe interpretar y transformar esos sucesos y acciones en situaciones y condiciones de salud que son las que deben modificarse o sostenerse.

Por lo anterior, se debe esperar que la metodología permita:

ACOPIAR LAS TAREAS DE IDENTIFICACION, COMPRENSION INTERPRETACION Y EXPLICACION DE LOS SUCEOS DE SALUD, ENTRE HABITANTES, TECNICOS Y AUTORIDADES DE SALUD, CON EL FIN DE GENERAR UN MODELO QUE PERMITA PLANIFICAR Y OPERACIONALIZAR SOLUCIONES, ANTE UNA SITUACION DE SALUD DADA.

5. DESARROLLO DE PROGRAMAS

Los modelos desarrollados, en cuanto más se aproximen a la realidad (acontecimientos de hechos y sucesos reales) permitirán una mejor elaboración de planes y programas, una ejecución más adecuada de acciones y un mejor éxito de las mismas. Para la construcción de esos modelos causales y explicativos, es necesario el concurso de todos los actores de la

salud y de su conocimiento de los escenarios, ellos implica la cuarta característica de la metodología a emplear:

EL ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS SÚCESOS, DEBE SER COMPARTIDO POR TODOS LOS ACTORES DE LA SALUD, A EFECTO DE DEFINIR MEJOR EL PROBLEMA, CONCEBIR SOLUCIONES MAS ADECUADAS E IDENTIFICAR RESPONSABILIDADES A CADA SECTOR.

6. PLANES DE ACCION

El análisis e interpretación de un hecho o situación de salud puede ser enfocado desde varias perspectivas ya sea el analista, la comunidad, las autoridades o el técnico de salud. Diferentes enfoques, pueden generar diferencias en perspectivas, acciones e intervenciones, las cuales al final deben ser apoyadas por los habitantes que si no participan y comprenden o interpretan la explicación dada al hecho o situación de salud, difícilmente mostrarán el grado requerido de interés y entusiasmo (compromiso), para ejecutar las acciones y las intervenciones.

Por lo tanto, la metodología debe permitir:

GENERAR UN MODELO CAUSAL QUE INVOLUCRE NO SOLAMENTE ELEMENTOS BIOLOGICOS Y SALUBRISTAS QUE PERMITAN ACCIONES EN ESOS CAMPOS SINO QUE TAMBIEN ELEMENTOS QUE OTROS SECTORES AJENOS AL DE SALUD, CON ALTA VALORACION EN LA COMUNIDAD.

El modelo creado a través del análisis de situaciones, debe complementarse con la identificación de acciones y limitaciones a nivel de cada elemento del modelo. Esas acciones deben ser conceptualizadas como los elementos del modelo sobre los cuales se puede incidir (o sea que además de ser factores explicativos de una situación, suceso o estado, deben contener la acción correctiva).

A la par de la identificación de acciones, deben identificarse las limitaciones (factores causales sin posibilidad de acciones por parte de los habitantes, técnicos o instituciones, pero importantes por su efecto sobre la situación) que requieren ser neutralizadas. La consideración de arriba, lleva al sexto requisito metodológico.

EL MODELO DEBE PERMITIR LA IDENTIFICACION POR LOS HABITANTES, TECNICOS Y AUTORIDADES DE LAS ACCIONES (INTERVENCIONES) QUE SE DEBEN REALIZAR Y LAS LIMITACIONES QUE SE VAN A TENER, PARA SOLUCIONAR LA SITUACION CONSIDERADA.

Finalmente, el concretar modelos en planes y programas, a pesar de ser tarea de gerentes, (autoridades), debe considerar la participación de los niveles técnicos que generaron los modelos con las comunidades, de esta manera se esperaría que los técnicos, con las comunidades, sean los formuladores de la forma de operacionalizar los planes y programas y de confrontarlos con la realidad. Las seis condicionantes explicadas, conforman el marco teórico que define los fundamentos para el desarrollo de la metodología que a continuación se describe.

CAPITULO No. 2

DESCRIPCION METODOLOGICA

1. DEFINICION TEMATICA DE LOS PROBLEMAS

El comportamiento de un problema de salud puede ser representado como una secuencia de tres acontecimientos, cada uno de los cuales genera una forma de estudio diferente:

CAUSAS	CONDICIONES	CONSECUENCIAS
--------	-------------	---------------

En el enfoque causal, se parte de una condición física, biológica o psicológica (enfermedad) de un individuo o grupo de individuos, y se pretende determinar el papel (cualitativo y/o cuantitativo) que juegan la herencia, conducta, cultura o ambiente, en la producción de dicha condición.

En el enfoque condicional, pueden estudiarse varios aspectos: el cambio biológico, físico y mental producido durante la enfermedad; la evolución de esos daños y la respuesta orgánica y funcional de los tratamientos, en los daños.

En el enfoque de consecuencias, lo que se trata de conocer es el resultado final de la interacción entre causas y condiciones.

Por consiguiente, en la definición de un problema de salud, las **causas** son los factores que inciden en un individuo o comunidad obligando a una respuesta biológica, mental o física que se ha denominado una **condición** (que no es más que la respuesta orgánica y mental), finalmente la consecuencia viene a ser el resultado final (el costo) de la interacción causa () respuesta orgánica.

Por dar un ejemplo de lo dicho: se podría decir que pobreza, hábitos, características del lugar donde se vive, pueden ser los factores causales que originan en el huésped o la comunidad, una respuesta que culmina en una condición (desnutrición, infección, falta de interacción social, baja capacidad para trabajar, etc.) y ello puede provocar diferentes consecuencias a nivel de los individuos (crecimiento y desarrollo inadecuados, baja productividad, gastos de atención médica a la familia, limitaciones físicas, problemas de aprendizaje, etc.).

Cada enfoque de los presentados, produce diferente información y permite distintos mecanismos de acción.

El enfoque causal identifica los factores causales que propician una condición, trata de explicar el papel de cada uno de ellos y de sus interacciones en las condiciones.

El enfoque condicional, sirve para conocer las características de una enfermedad y su evolución, para identificar el tratamiento más adecuado con miras a prevenir un deterioro más severo del individuo y/o para, rehabilitar a la persona enferma lo más rápidamente posible. Las medidas mencionadas; prevención, rehabilitación, se establecen a efecto de atender o evitar el agravamiento de la condición y prevenir peores consecuencias de las enfermedades. Como ya es sabido, la mayoría de las enfermedades de los países más pobres son conocidas en cuanto a su desarrollo y evolución, en ese sentido, el enfoque condicional, más que un estudio clínico, debe ser utilizado para identificar casos, darles el tratamiento requerido y el seguimiento necesario para evitar que la condición se agrave y las consecuencias sean mayores.

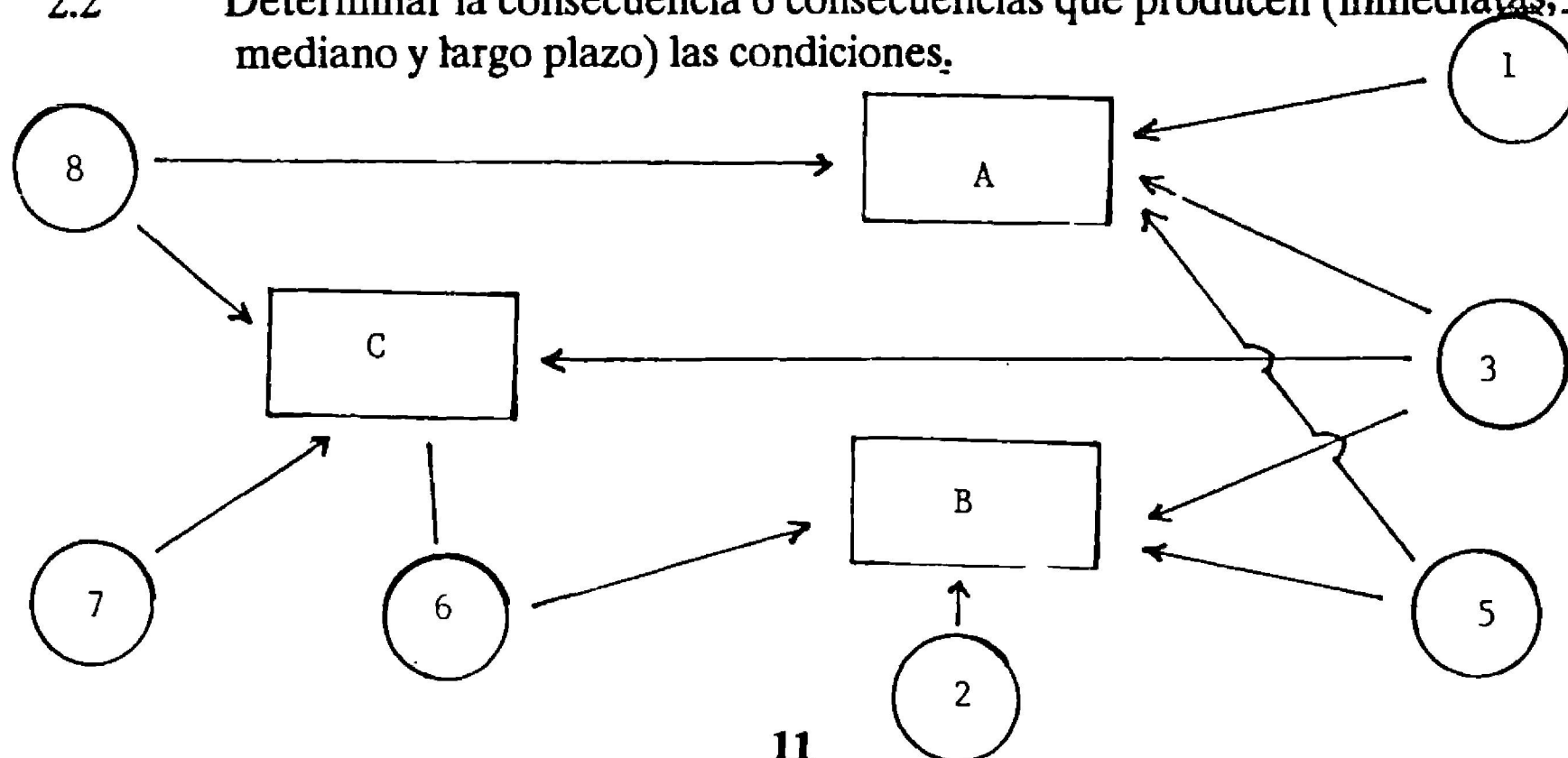
El enfoque de consecuencias, permite evaluar el grado de eficiencia y eficacia de las acciones hasta la fecha realizadas e identificar nuevas causas reorientar tratamientos preventivos y recuperativos, en función de sus resultados.

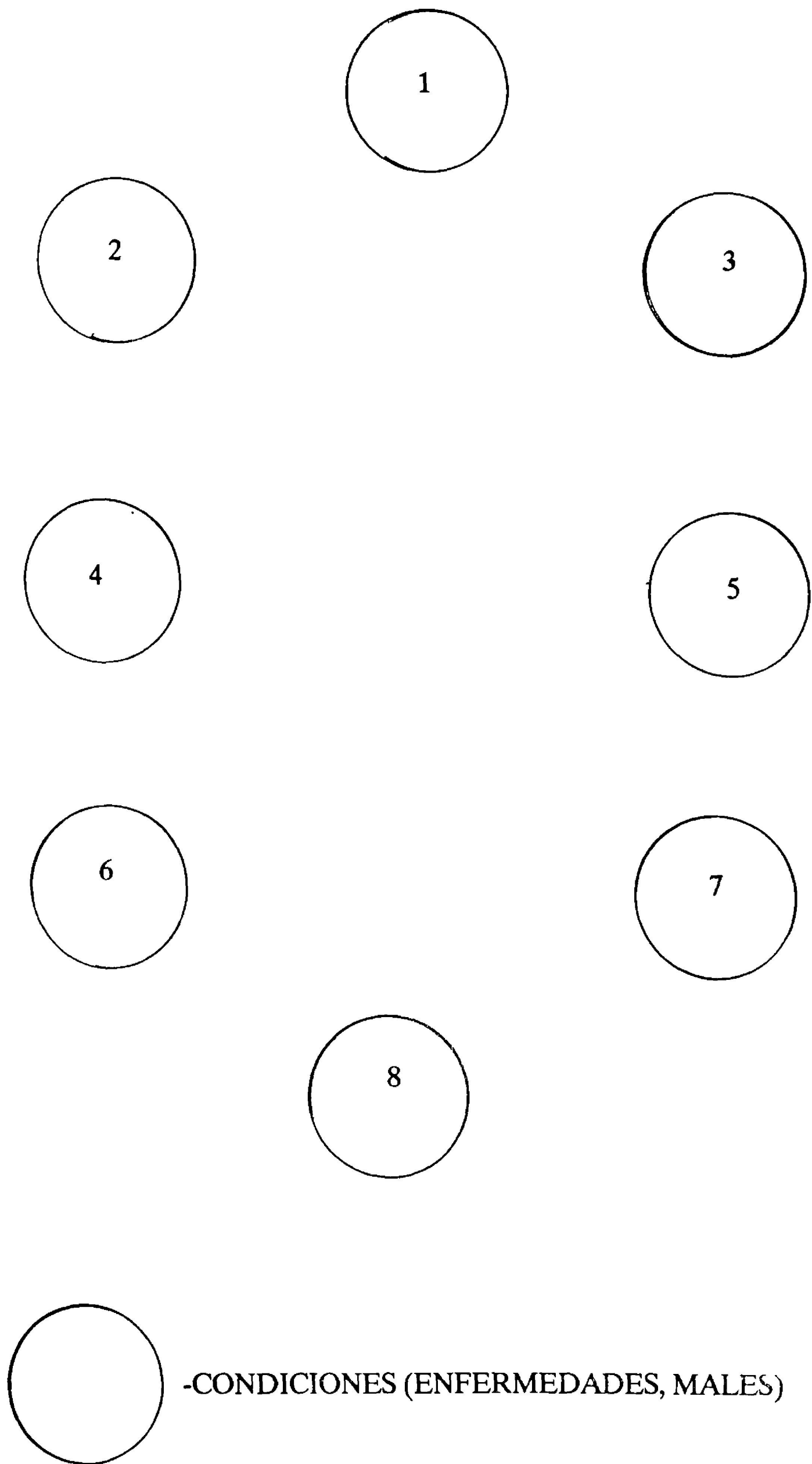
Cada enfoque por consiguiente, proporciona elementos importantes en la identificación y comprensión del problema, por consiguiente, todos ellos deben tomarse en cuenta a la hora de analizar el problema y seleccionar soluciones.

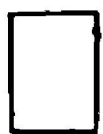
2. PROCEDIMIENTOS PARA IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS Y DEFINIRLOS

Teniendo en consideración la explicación sobre los distintos enfoques de un problema, los pasos para identificarlos y caracterizarlos son:

- 2.1 Identificar y nombrar las condiciones que se producen (enfermedades, males limitaciones) en los distintos grupos de población seleccionados, de las zonas geográficas a tratar. (Ver Dibujo en la Siguiete Pág.)
- 2.2 Determinar la consecuencia o consecuencias que producen (inmediatas, mediano y largo plazo) las condiciones.

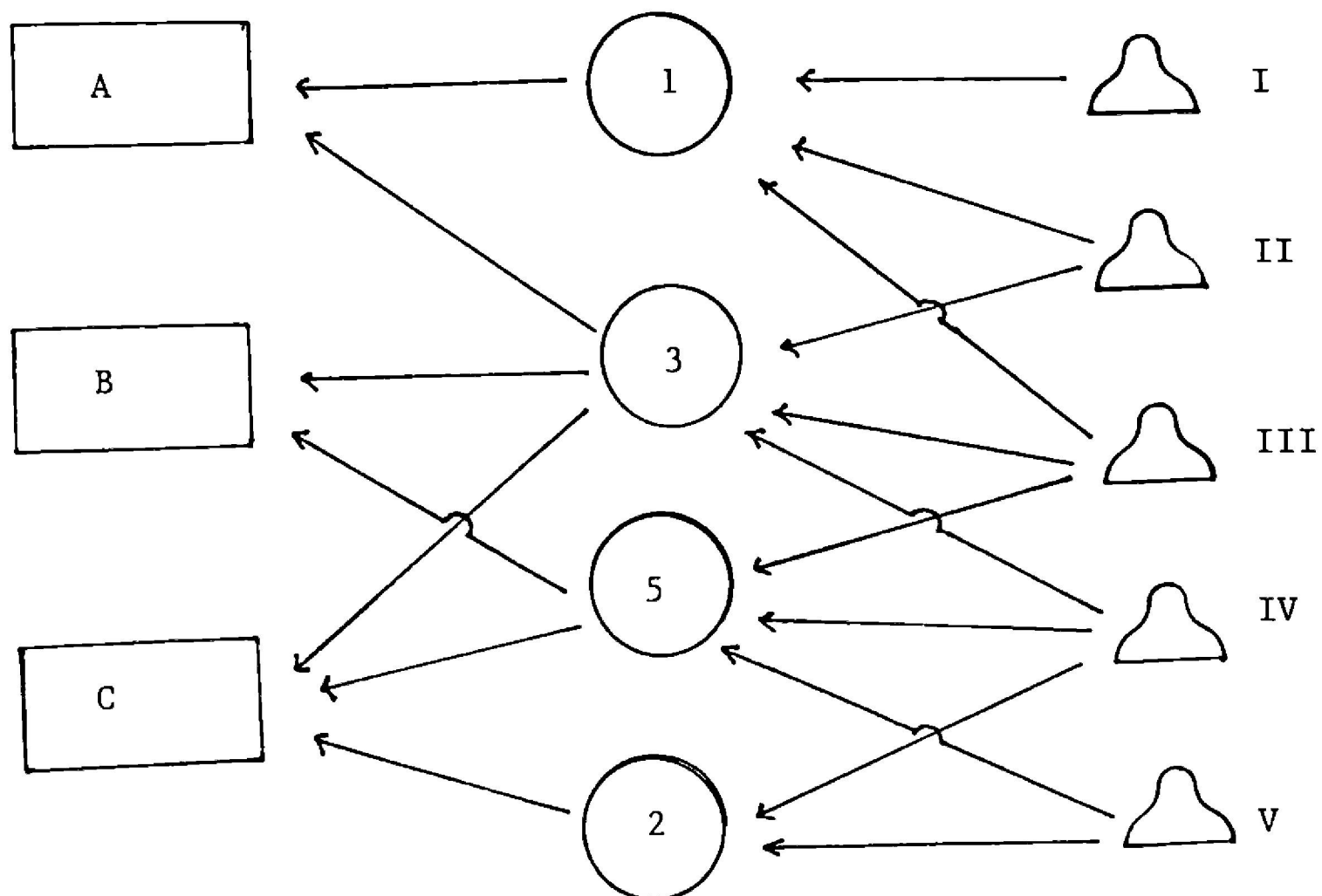






2.3

Señalar los factaores causales que se cree provocan cada condición.

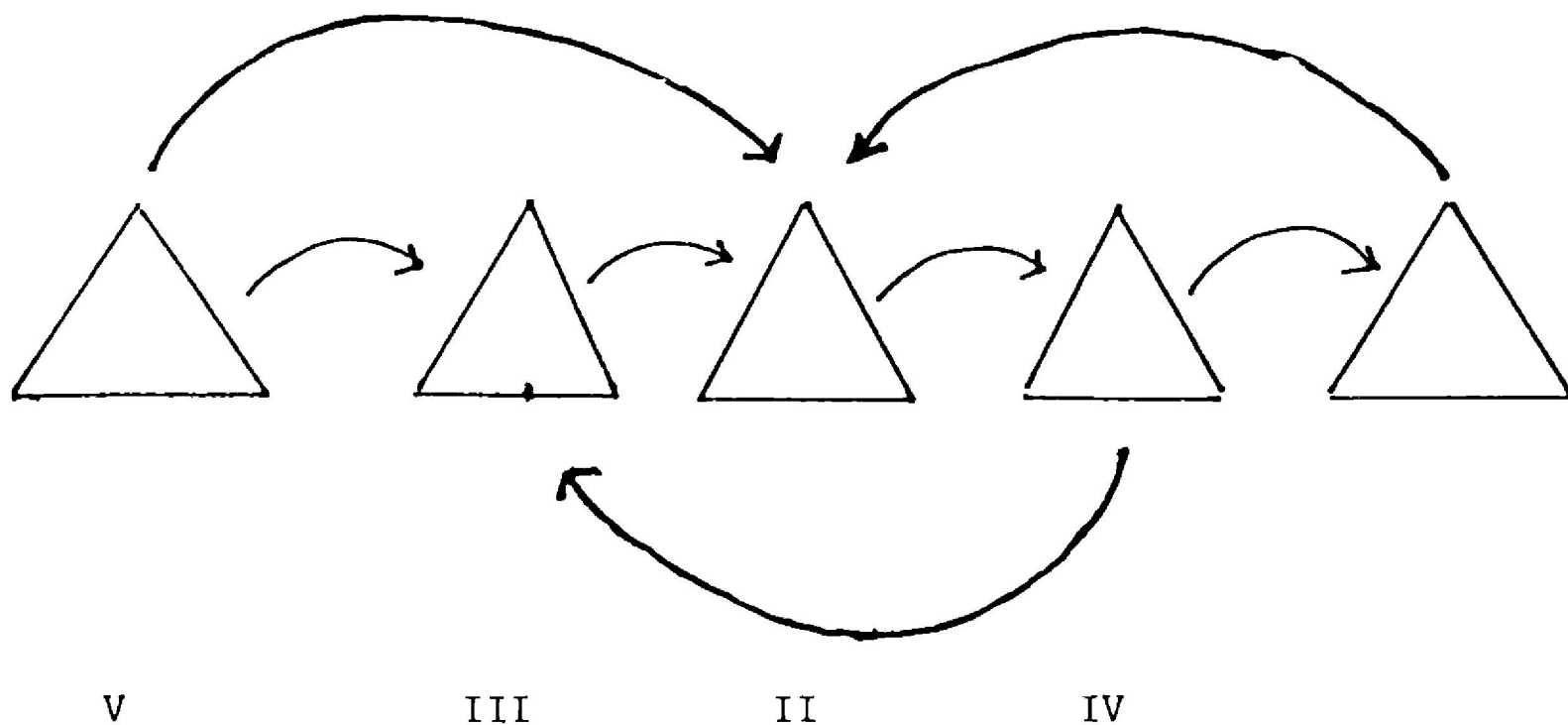


○ = **CONDICION**
□ = **CONSECUENCIA**
△ = **CAUSA**



2.4

Buscar la posible asociación entre causas considerando el tiempo, espacio y secuencia con que se suceden.



NOTA:Observe como varias condiciones pueden estar actuando sobre una causa y una causa, puede afectar a varias condiciones, de allí la necesidad de identificar las interacciones.

☐

2.5

Separar a cada consecuencia sus condiciones y sus causas.

☐

2.6

Identificar otras condiciones (no necesariamente de salud) que puedan incidir en cada consecuencia que se está tratando, al igual que sus causas.

☐

2.7

Resumir en un solo cuadro -esquema como el del paso 2.2 la relación entre condiciones y causas para cada consecuencia.

Al cumplirse con este paso, se cuenta con los elementos para elaborar el modelo final causal y explicativo del problema de salud de una comunidad.

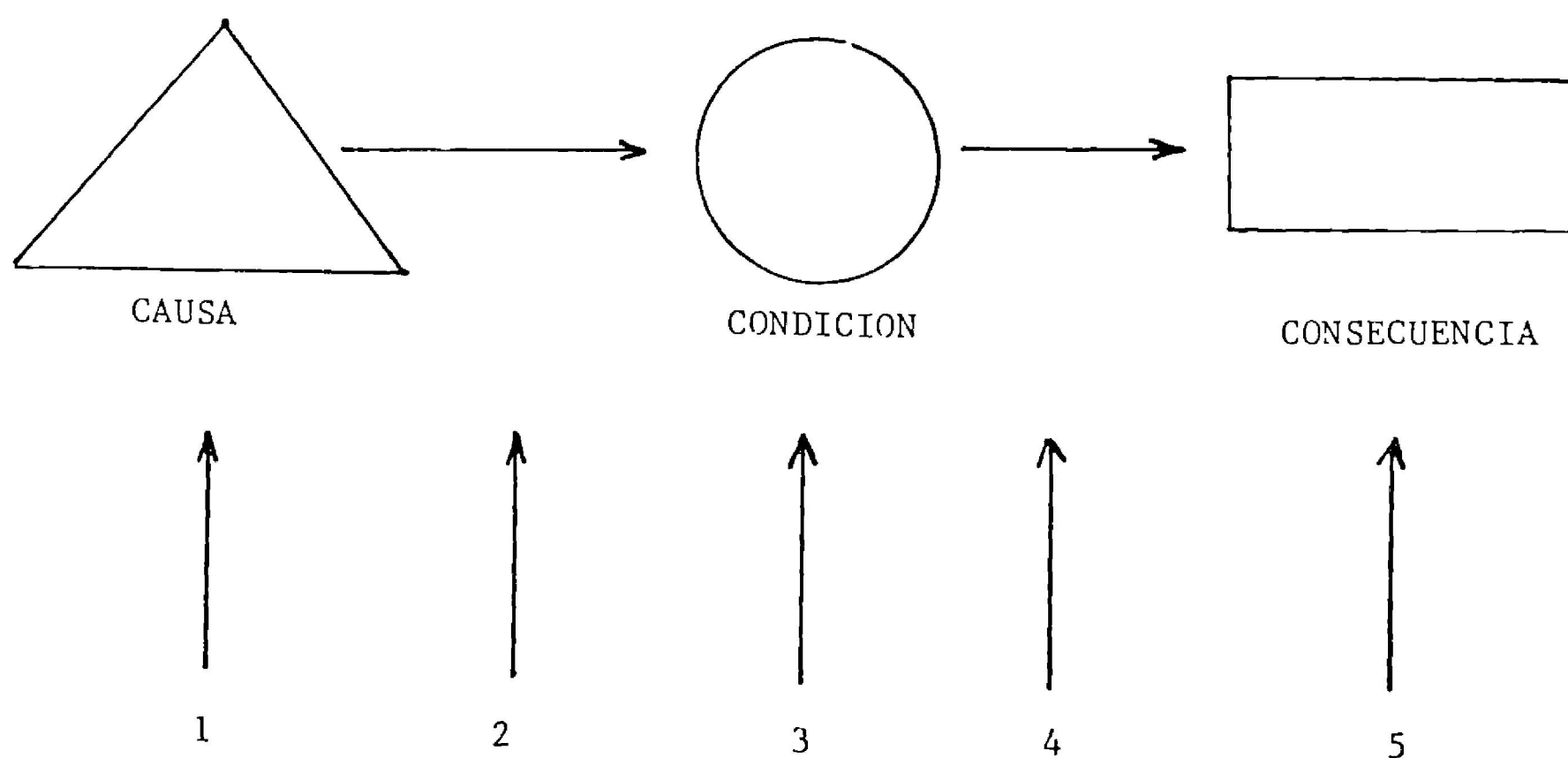
CAPITULO No. 3

IDENTIFICACION DE POSIBLES SOLUCIONES

3.1 NOCIONES GENERALES

Construido el modelo explicativo de la situación de salud que se quiere trabajar, el siguiente paso consiste en el análisis de posibles alternativas de solución a los problemas que se identificaron que producen una consecuencia (como problemas, pueden ser señaladas causas y/o consecuencias).

En general las acciones de las soluciones para cada consecuencia, puede ubicarse en los siguientes puntos del modelo.



3.1.1 Si se ubica la solución a nivel de causa, los resultados esperados (más frecuentes) de las acciones que se realicen pueden ser:

- Prevenir el apareamiento de una condición
- Atenuar el desarrollo y evolución de esa condición
- Contrarrestar el efecto de sinergismo o sumatoria de otras causas, para limitar o prevenir el apareamiento de una condición.

NOTA: Al actuar las soluciones en el comportamiento de la condición, necesariamente lo hace evitando consecuencias.

- ☐ 3.1.2 Si se ubica la solución entre la causa y la condición, el efecto esperado puede ser:

Contrarrestar los efectos de varias causas y de esa manera limitar o evitar el apareamiento desarrollo o evolución de una o varias condiciones y atenuar su gravedad y posibles consecuencias.

- ☐ 3.1.3. Si se ubica la solución en la condición, el efecto esperado puede ser:

Limitar el posible daño o consecuencias del desarrollo o evolución de la conclusión.

Acortar la duración de la evolución o de la condición y de sus efectos biológicos, mentales y sociales.

- ☐ 3.1.4 Si se ubica la solución entre la condición y la consecuencia, el objetivo más importante de la solución es:

Recuperar la situación del individuo biológica, mental y física, previa al apareamiento de la condición, a efecto de atenuar o evitar mayores consecuencia.

- ☐ 3.1.5 si se ubica la solución en la consecuencia, el objetivo de las soluciones es:

Rehabilitar las funciones biológicas, mentales, físicas y sociales de los individuos que padecen consecuencias, a través del desarrollo de nuevas habilidades o adecuación de los individuos a tareas humanas acordes a sus consecuencias.

Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades, en los individuos con consecuencias, a efecto de lograr su incorporación social.

La selección de soluciones y su ubicación, va a depender en gran medida de la cuantificación de situaciones que se encuentren (casos con condiciones o consecuencias determinadas), de los recursos disponibles, del costo de las soluciones, del éxito esperado de la solución y de la viabilidad de operacionalizar y ejecutar la solución.

3.2 PROCEDIMIENTOS PARA DEFINIR LAS SOLUCIONES

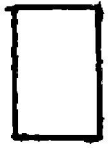
En la búsqueda de soluciones, deben seguirse los siguientes pasos:

- ☐ 3.2.1 Utilizar el modelo analítico elaborado en el paso 2.7.



3.2.2

Ubicar dentro del modelo, los posibles lugares en que actuarían las soluciones que se vayan identificando y seleccionando en los grupos de discusión.



3.2.3

Definir los resultados esperados o que se podrían soluciones identificadas, si estas fueran operacionalizadas.



3.2.4

Estudiar cada solución en función de:

Costo

Viabilidad

Responsable de ejecutarla

Requerimientos para implementarla

Tiempo de operación

Recursos para operarla

CAPITULO No. 4

DEFINICION Y SELECCION DE INDICADORES PARA LA EVALUACION Y CONTROL DE ACTIVIDADES DE SALUD

4.1 GENERALIDADES

En el sistema tradicional de salud, la función de los habitantes es hacer uso del sistema puesto a su servicio, los técnicos, fomentar la demanda y trabajan el servicio, y, el gobierno central, dirige, norma, configura planes y da apoyo económico al sistema.

En el modelo participativo, la comunidad añade a las funciones ya mencionadas, las de identificar y determinar patrones de necesidades y usos y apoya la ejecución y evaluación de los programas que desarrolla el sistema. El nivel técnico, añade a lo ya mencionado en el modelo tradicional, la identificación de necesidades (a través del conocimiento de los problemas y sus causas), planifica acciones y las evalúa. Finalmente, el gobierno central desarrolla las actividades ya mencionadas, en coordinación con los otros dos grupos, lo que vuelve el trabajo técnico y administrativo de este sector, más eficiente.

Para ser eficiente el sistema de salud, requiere además del desarrollo de un modelo participativo de:

1. Provisión eficiente y oportuna de recursos financieros, insumos y tecnologías.
2. Normas y procedimientos para el desarrollo de las actividades.
3. Seguimiento continuo y preciso de la operación.
4. Identificación y clasificación adecuada de beneficiarios y de los programas que éstos necesitan.
5. Sistematización de los servicios entregados.

La eficiencia en la ejecución y desarrollo de los puntos mencionados, sólo puede lograrse si se cuenta con un sistema de información oportuno, específico y útil, que indique como se desenvuelve cada elemento arriba mencionado.

EL SISTEMA DE INFORMACION, ESTA CONSTITUIDO POR LA RECOLECCION, ORDENAMIENTO, ANALISIS Y LA INTERPRETACION DE LOS DATOS.

La calidad y utilidad del sistema de información, depende de la forma de recolectar los datos, de la especificidad y sensibilidad de los indicadores y de la habilidad para usarlos e interpretarlos.

Utilizando el modelo analítico-causal desarrollado en las secciones precedentes, los grupos (habitantes, autoridades y técnicos) deberán proceder a generar un sistema de información que permita conocer:

4.2 DE LAS CONSECUENCIAS Y LAS CONDICIONES

- ☐ 4.2.1 ¿Cómo sabe si un individuo tiene o no una condición definida (enfermedad o mal) y sus consecuencias?
- ☐ 4.2.2 ¿Cómo determinar la magnitud de esa consecuencia o condición?
- ☐ 4.2.3 ¿Cómo vigilar la evolución de la consecuencia o condición?
- ☐ 4.2.4 ¿Cómo darle seguimiento al efecto de los tratamientos dados a esa consecuencia o condición?
- ☐ 4.2.5 ¿Cómo se distribuyen consecuencias y condiciones dentro de la población en estudio?

Cada respuesta, debe contener: definición y selección del dato o datos que identificarán la situación de cada paso del esquema que aparece al final del capítulo.

- 4.2.6 Desarrollar los mecanismos de recolección de datos, los instrumentos a emplear y la frecuencia y momento más adecuado de recolectarlo.
- 4.2.7 De cada etapa del proceso, se deberá establecer quienes serán los responsables de recoger el dato, analizarlo e interpretarlo.

4.3 DE LAS CAUSAS Y SUS EFECTOS EN CONDICIONES

Deberá diseñarse el sistema de datos que permita establecer:

- ☐ 4.3.1 Los mecanismos o la forma en que provocan o propician las causas, una condición.
- ☐ 4.3.2 Los grupos que son más propensos a ser afectados por las causas.
- ☐ 4.3.3 En qué condiciones (humanos, ambientales), causa se desarrolla.

- ☐ 4.3.4 Qué elementos o situaciones son propicias y necesarias, para que las causas se presenten.
- ☐ 4.3.5 La forma en que las causas se combinan para producir condiciones.
para seleccionar indicadores de cada tema tratado en 4.2 y en 4.3.
- ☐ 1. Seleccione la pregunta o preguntas que se quieren responder
- ☐ 2. Determine la información que empleará para responder las preguntas seleccionadas.
- ☐ 3. Describa los instrumentos (cuestionarios, balanzas, etc.) que empleará.
- ☐ 4. Describa lo que espera que mida o identifique el indicador.

4.4 DE LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS Y GERENCIALES

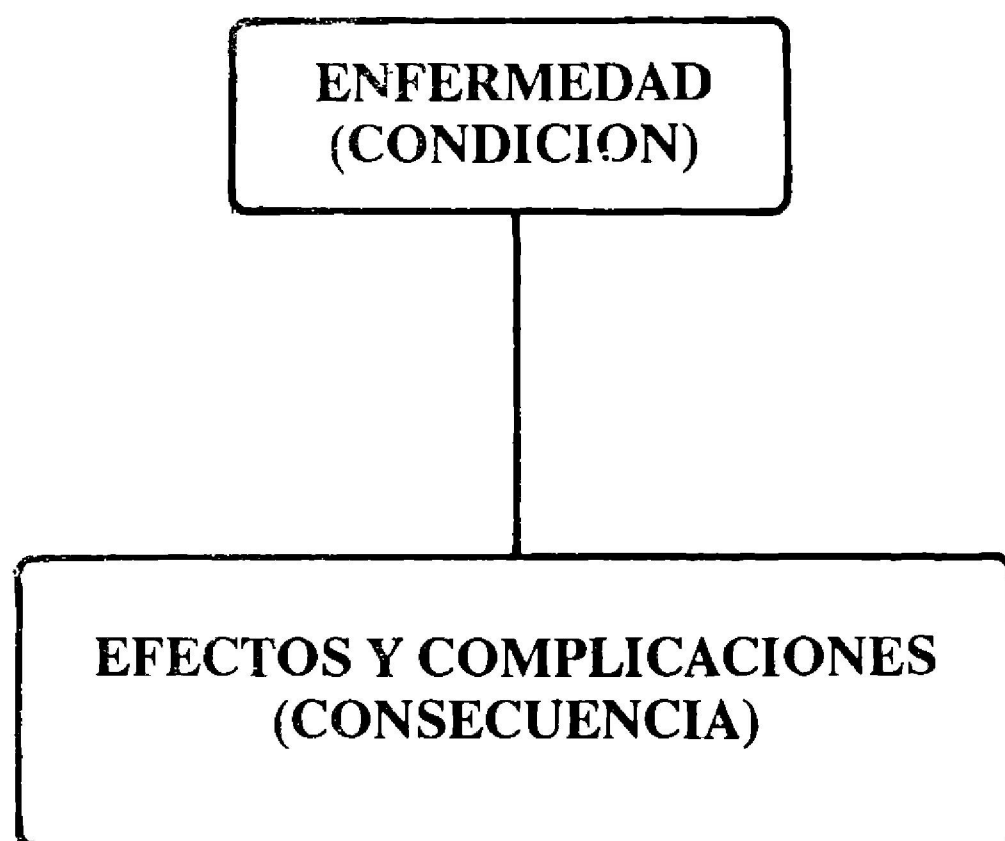
El sistema de datos deberá aportar información sobre:

- ☐ 4.4.1 Programación de actividades.
- ☐ 4.4.2 Desarrollo de actividades y tareas
- ☐ 4.4.3 Calendarización de actividades y tareas
- ☐ 4.4.4 Recursos
- ☐ 4.4.5 Inventario de existencias
- ☐ 4.4.6 Los puntos 4.2.5 y 4.2.6
Para el desarrollo de los contenidos señalados de las tres grandes áreas de datos (4.2, 4.3 y 4.4), es necesario seleccionar indicadores que detecten la situación que se desea conocer. Por ejemplo, el estado nutricional de una persona solicitado en la pregunta 1 del inciso 4.2.1, puede ser conocido a través del resultado de la medición de sus características antropométricas, ello sería el indicador.

LOS INDICADORES, SON MINIMOS DE INFORMACION QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA FORMA PRECISA, UN ACONTECIMIENTO, UNA CONDICION O UNA CONSECUENCIA.

4.5 PROCEDIMIENTO PARA SELECCIONAR INDICADORES

- ☐ 4.5.1 Del modelo analítico final, 3.2.1, separe las condiciones y consecuencias que fueron identificadas.
- ☐ 4.5.2 De cada condición haga el siguiente esquema e identifique los contenidos:

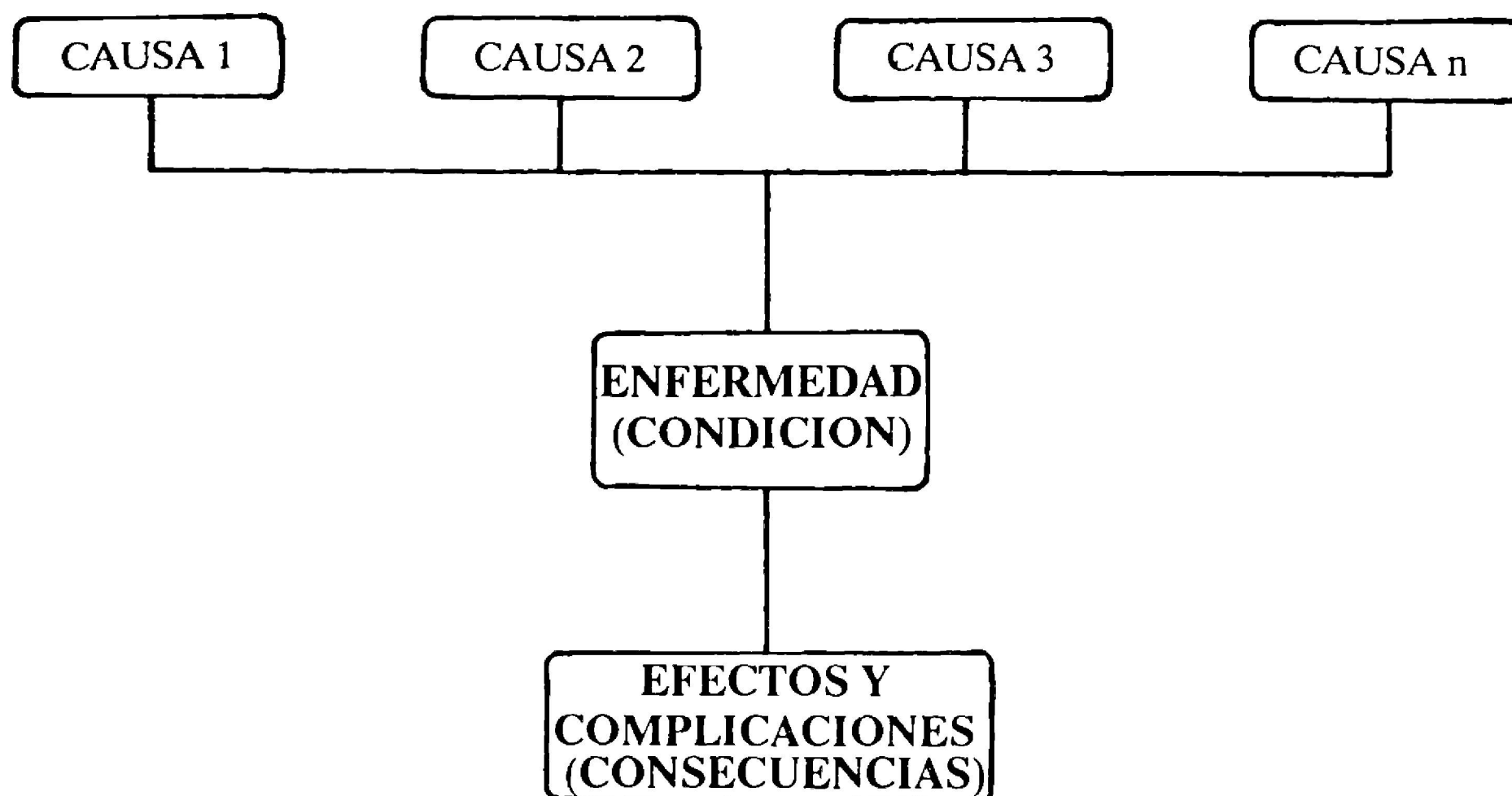


- ☐ 4.5.3 Determinar de cada celda del esquema ¿Cómo va a....?:
- Identificar la condición y consecuencias
 - Conocer el estado (situación actual) de la condición y consecuencias
 - Darle seguimiento a la evolución de las condiciones y consecuencia
 - Darle seguimiento al resultado de los tratamientos.
 - Conocer la distribución de condición y consecuencia dentro de la comunidad.
- ☐ 4.5.4 Establecer el o los indicadores a emplear de cada necesidad señalada en el punto 4.5.3.

4.5.5 Establecer de cada indicador, frecuencia, responsabilidad y metodología de su recolección.

4.5.6 Establecer la forma en que analizará e interpretará el indicador definiendo los parámetros de su normalidad y las razones de tal decisión.

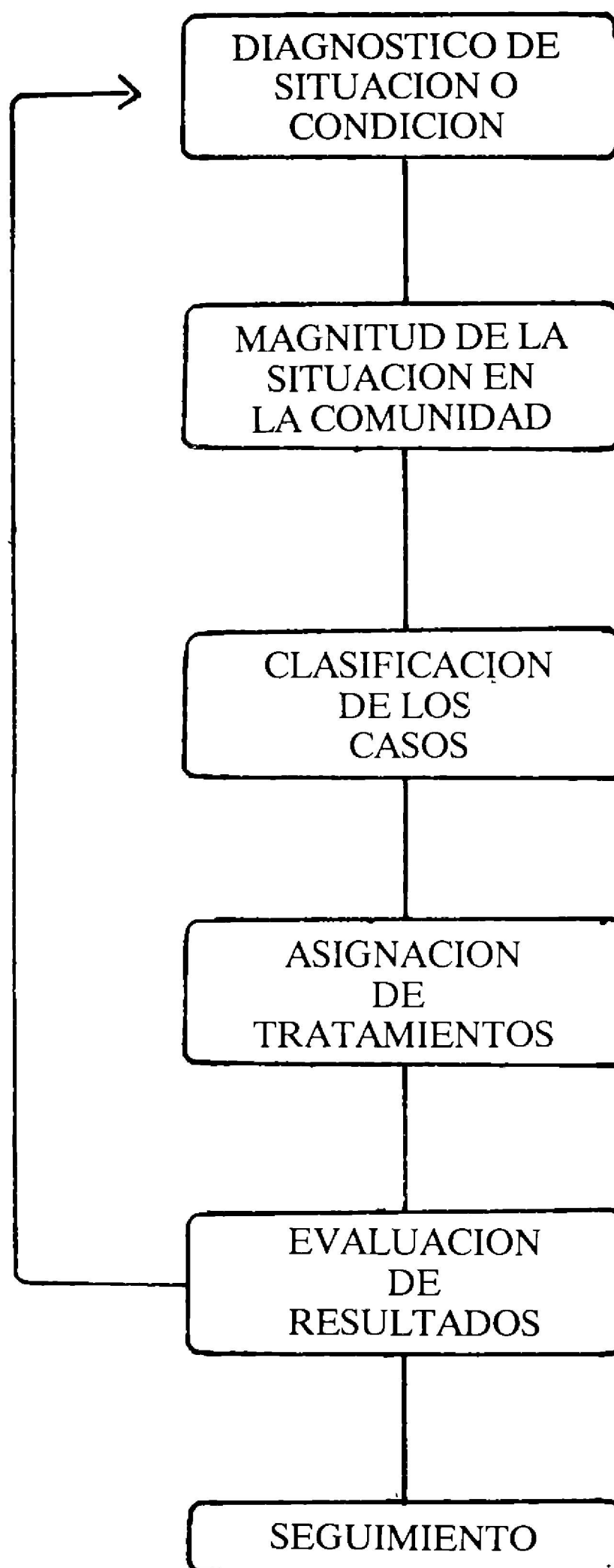
☐ 4.5.7 Para formular los indicadores que señalarán causas, resume el esquema anterior (4.5.2) de la siguiente manera añadiéndole las celdas de causas:



☐ 4.5.8 Determinar de cada celda de causas ¿cómo va a identificar cada pregunta? (4.3.1 a la 4.3.5)

☐ 4.5.9 Siga el procedimiento indicado en los puntos 4.5.4 al 4.5.6 de esta sección.

☐ 4.5.10 En relación a la formulación de indicadores para los contenidos del inciso 4.4, estos deben ser preparados como parte de los planes y programas. El objetivo de los indicadores en esta sección, es monitorear, evaluar y supervisar el manejo y nivel de ejecución de los puntos 4.4.1 al 4.4.5, es decir, usará para monitorear, evaluar y supervisar.



CAPITULO No. 5

RESUMEN DE LA METODOLOGIA

5.1 DEFINICION Y CARACTERIZACION DE CONSECUENCIAS Y CONDICIONES DE SALUD

5.1.1 El grupo comunitario, debe principiar por definir, bajo la dirección de un moderador, la consecuencia que quiere tratar o analizar, esto se logra por consenso y priorizando las consecuencias. Algunos ejemplos de consecuencias podrían ser:

- Crecimiento y desarrollo del niño
- Bajo peso al nacer
- Rendimiento escolar
- Productividad laboral de la comunidad
- Desequilibrio ecológico

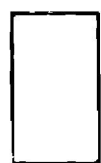
La consecuencia identificada, debe plantearse de la manera más general posible, a fin de poder identificar posteriormente, la mayoría de causas que la originan y la forma en que las condiciones se manifiestan.

☐ 5.1.2 Para la identificación de consecuencias, la comunidad por su procedimiento habitual, nombra representantes de ella, ellos trabajarán con las autoridades de salud y comunidad en este ejercicio. Cada grupo en sesiones separadas tratará de identificar y analizar la o las causas y condiciones que producen cada consecuencia.

☐ 5.1.3 Cada grupo, deberá analizar solo una consecuencia en cada sesión.

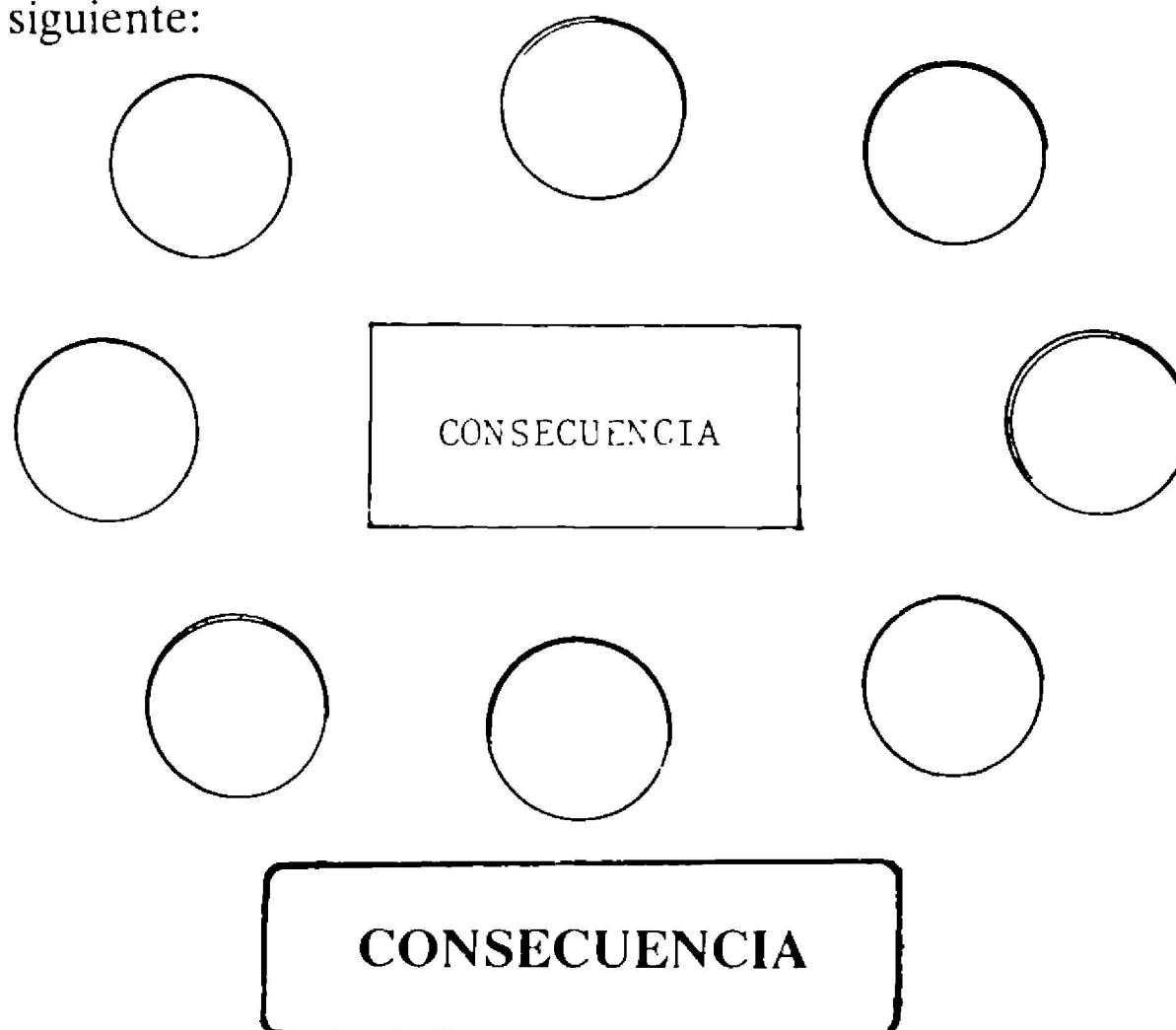
☐ 5.1.4 las actividades del ejercicio en cada grupo se iniciarán pidiendo a cada participante que anote en una hoja, el nombre de las condiciones con que se manifiesta una consecuencia.

Si en el grupo hay analfabetas, los compañeros o moderadores trabajan independientemente con cada individuo, anotando la condición que diga y evitando orientar la respuesta.



5.1.5

Al tener todos los miembros del grupo, listas sus respuestas, el moderador en un lugar visible (pared, está tratando, las condiciones identificadas de tal forma que se tenga la posibilidad de observar lo siguiente:



5.1.6

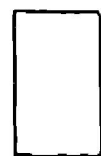
Una condición debe ser anotada por hoja, en un lugar visible y esa hoja o cartulina debe ser colocada o retirada cuantas veces sea necesario del lugar (pared o pizarrón).



5.1.7

Cada condición debe ser discutida por el grupo a efecto de conocer:

- a) Si realmente es una condición o no relacionada a la consecuencia.
- b) Si no se duplica o está contenida en otra condición.



5.1.8

La discusión finaliza con el acuerdo sobre todas las condiciones de la consecuencia. Inmediatamente el moderador pedirá a cada persona del grupo, que anote en un papel, la condición que considera la más importante o principal.



5.1.9

Para calificar una condición como lo más importante, ésta debe ser identificada por la mitad más uno de los participantes del grupo. Si no se logra esa proporción, el moderador separará las tres condi-

ciones que resultaron con el mayor número de votos y las someterá a votación hasta lograr la mitad más uno de alguna condición. Este procedimiento se utilizará hasta agotar todas las condiciones.

5.2 IDENTIFICACION DE LAS CAUSAS DE LAS CONDICIONES

- ☐ 5.2.1 Cada condición seleccionada por el grupo, será sometida al procedimiento 5.1.4 a fin de determinar las causas que provocan esa condición.
- ☐ 5.2.2 Los procedimientos descritos en los incisos 5.1.5 al 5.1.7 se seguirán para estudiar cada causa que provoca cada condición.
- ☐ 5.2.3 Terminando el análisis causal de la condición principal se procederá a seleccionar otra condición siguiendo las instrucciones de los incisos 5.1.8 y 5.1.9 hasta agotar todas las condiciones.
- ☐ 5.2.4 Al finalizar el día, cada grupo tendrá configurado su modelo analítico causal de la consecuencia que se está considerando.
- ☐ 5.2.5 El siguiente paso es formar una representación de dos individuos por grupo, los cuales tratarán de consolidar en un solo modelo analítico causal, los tres modelos realizados tratando de unificar los criterios ante las diferencias surgidas y/o complementando información entre modelos.

5.3 IDENTIFICACION DE POSIBLES SOLUCIONES

- ☐ 5.3.1 Los grupos formados originalmente de nuevo se vuelven a reunir para buscar soluciones tendientes a: evitar la consecuencia, tratar o prevenir condiciones y eliminar o controlar causas utilizando como base, el modelo que resulte del inciso 5.2.5.
- ☐ 5.3.2 Utilizando el mismo procedimiento de los incisos 5.1.4 y 5.1.7 cada individuo del grupo listará las soluciones que cree podrían implementarse para evitar, controlar o prevenir la consecuencia.

- ☐ 5.3.3 De igual manera que en 5.3.2 se procederá para conocer soluciones a condiciones y causas.
- ☐ 5.3.4 Los resultados obtenidos de cada grupo, serán sometidos al mismo tratamiento señalado en el inciso 5.2.5 a efecto de consolidar un paquete único de soluciones.
- ☐ 5.3.5 El modelo analítico final y el paquete de fijar las soluciones, deberá ser conocido y discutido en una asamblea general de la comunidad o por el método de participación comunitaria más representativo que tenga la localidad, a efecto de ser aprobado.
- ☐ 5.3.6 En esa reunión comunitaria, se deberá tratar de responsabilidades que tendrá cada sector en la preparación, implementación y seguimiento de las soluciones.
- ☐ 5.3.7 Finalmente, se deberá nombrar comisiones tripartitas (sector salud, autoridades, familias) que den seguimiento a la preparación, ejecución y evaluación de las soluciones, ya sea agrupando soluciones o manejándolas por separado, en planes de acción.

5.4 IDENTIFICACION DE INDICADORES

- ☐ 5.4.1 Habiendo desarrollado el modelo final analítico causal de la consecuencia, y definido el paquete de soluciones, los representantes de los grupos, deberán reunirse a identificar y crear indicadores de acuerdo a lo recomendado en la sección de indicadores(Capítulo No. 4).
- ☐ 5.4.2 En algunas oportunidades, los indicadores recomendados será necesario probarlos y validarlos a efecto de determinar su sensibilidad y especificidad. Este tipo de actividad deberá ser responsabilidad de las instituciones.